

VIOLENCIA NO CONYUGAL CONTRA LA MUJER EN LA FAMILIA. MEDELLÍN, 1996

Diva Estela Jaramillo Vélez^a
Tulía María Uribe Jaramillo^b

Resumen

Investigación empírico-analítica que, en una muestra aleatoria de 461 mujeres (proporcional al número de mujeres de doce y más años de edad) de los estratos uno, dos y tres de la ciudad de Medellín, mide la prevalencia de violencia física y psicológica no conyugal en la familia, y caracteriza el fenómeno de acuerdo con las variables sociodemográficas de las personas agredidas. Analiza, además, la violencia como una estrategia de castigo, los antecedentes de la violencia, la percepción y respuesta de las mujeres al maltrato, y la percepción que ellas tienen del poder. Los resultados muestran que el 57,2% de las mujeres han sido golpeadas alguna vez en su casa y que el 34,0% ha sido en el último año. De éstas últimas, sólo el 39,3% se siente maltratada. Las personas que con mayor frecuencia golpean son las madres. A menor estrato económico es mayor el maltrato. La mitad de las mujeres consideran necesario el castigo físico para disciplinar a los hijos (as). El 39,2% de las mujeres mayores de 20 años y el 30,8% de las menores de ésta edad, dicen haberse sentido maltratadas en su infancia.

Palabras clave

Violencia
Violencia familiar
Mujeres maltratadas

^a Magíster en Salud Pública. Profesora Maestría Salud Colectiva Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquia.
E-mail: fcabarcas@epm.net.co

^b Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Profesora Maestría Salud Colectiva Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquia.
E-mail: turibe.catios.udea.edu.co

NON-CONJUGAL VIOLENCE AGAINST WOMEN IN THE FAMILY. MEDELLIN, 1996

Summary

In the present article, the author presents an analytical and empirical research on the prevalence physical and psychological non-conjugal violence against Colombian women in the city of Medellin, taking into consideration sociodemographic variables. A random sample of 461 women older than 12 were proportionally selected from the socio-economic strata 1, 2, and 3. Furthermore, violence as a punishment strategy, its background, women's perception and response of violence, and women's perception of power were analyzed. The following results were drawn: 1) 57.2% of women have been once beaten at home and 43.0 % have been beaten in the last year. 2) Of the latter, only 39,3 % really felt mistreated, being their mother the person who most beats them. 3) Mistreatment is proportional to the socio-economic level; the lower the socio-economic level, the more women are mistreated. 4) Half of women believe that physical punishment is necessary in disciplining their children. 5) 39.2 % of women older than 20 and 30.8 % of women younger than 20 felt being mistreated during their childhood.

Key words

*Violence
Family violence
Maltreat women*

Tradicionalmente las mujeres han sido víctimas de la violencia en cualquiera de los escenarios de su vida. En el trabajo mediante el hostigamiento, el chantaje o el acoso sexual, los despidos por embarazo o matrimonio, y la exigencia de control de la fecundidad para obtener empleo. En la calle son objeto de actos obscenos y de violaciones. Y en las instituciones de salud no se les respeta su privacidad, y se les maltrata por presentar síntomas demasiado claros o demasiado confusos. De igual manera, el hogar se constituye en el más doloroso y frecuente de los escenarios, hasta el punto de ser considerado, por algunos investigadores, el sitio más inseguro para las mujeres.^{1,2}

La organización jerárquica de la familia se ha enmarcado dentro de la cultura patriarcal, estructurada alrededor de las categorías de poder y género, con las características de un modelo vertical y autoritario. El ejercicio del poder centrado en el varón, la obediencia y el sometimiento como el deber principal de niños y mujeres; además, un concepto unidireccional del respeto de abajo hacia arriba, con énfasis en las obligaciones y olvidando los derechos de sus miembros. Toda esta situación, que al interior de la familia se vive con gran intensidad, genera formas de abusos crónicos o periódicos contra la mujer, quien ha estado históricamente ubicada en el polo más débil del poder.

Además, el vínculo matrimonial y el contexto privado de la familia genera condiciones que posibilitan formas de apropiación desigual en cuanto al manejo de las relaciones familiares y conyugales, situación tradicionalmente ignorada por la cultura.

El ejercicio de la fuerza física o psicológica, o de ambas, contra la mujer como forma de resolver los conflictos al interior de la familia, tiene sus raíces en las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, en las que el hombre domina a la mujer en nombre de unas diferencias, discriminaciones o supuestas desigualdades.³

Es así como en muchos hogares del mundo, la violencia contra la mujer es un fenómeno que hace parte de la vida cotidiana y que sólo a partir del decenio del setenta comienza a ser objeto de estudio en las ciencias sociales. El reconocimiento tardío de este problema se debe, en parte, a que se ha concebido a la familia como la más privada de las instituciones sociales y por ende, el maltrato doméstico se ha entendido como un asunto privado y secreto.

De acuerdo con estas consideraciones, los objetivos de éste trabajo son los siguientes:

1. Medir la frecuencia y caracterizar la violencia no conyugal ejercida contra la mujer en las familias de los estratos bajo-bajo, bajo y medio-bajo de la ciudad de Medellín.
2. Describir los antecedentes de violencia, la percepción del poder y la respuesta de las mujeres a la violencia ejercida contra ellas.

Metodología

Se toma una muestra aleatoria de 1.001 mujeres de doce y más años de edad, de los estratos uno, dos y tres de la ciudad de Medellín, que corresponden, según la estratificación socioeconómica realizada por Planeación Metropolitana de Medellín para el año 1994, a bajo-bajo, bajo y medio-bajo respectivamente.^{2,4}

El tamaño de la muestra es calculado con un error de muestreo de 0,003, un nivel de seguridad del 95% y una frecuencia de maltrato del 65%, frecuencia informada para Colombia, en la investigación realizado por Profamilia en 1990.⁵ El tamaño de la muestra es proporcional al número de mujeres en cada estrato. Como método de muestreo se utiliza el de conglomerados, considerando las manzanas como unidad de muestreo.

En cada una de las casas de las manzanas sorteadas se aplica, a todas las mujeres de acuerdo con su estado civil, uno de dos cuestionarios. El cuestionario número uno elaborado para mujeres separadas que mantienen alguna relación con su excompañero y para las que tienen esposo o compañero permanente, y el cuestionario número dos elaborado para las mujeres solteras, viudas o separadas que no tienen relación con su excónyuge. Ambos cuestionarios se estructuran con preguntas cerradas de múltiple escogencia. El presente informe corresponde a los datos sobre violencia no conyugal en las mujeres de la muestra que no tienen, al momento del estudio, vida de pareja. Los

datos sobre antecedentes de violencia y percepción del poder por parte de las mujeres, corresponden a las 1.001 mujeres estudiadas.

La información es procesada en Epi Info, versión 6, y como prueba de asociación se utiliza el Chi cuadrado.

Resultados

De las 1.001 mujeres entrevistadas, 461, que corresponden al 46,1%, son mujeres sin vida de pareja actualmente: solteras, viudas o separadas que no conservan ninguna relación con su excompañero.

Tabla 1. Violencia física no conyugal

Característica	Numerador	Denominador	Distribución porcentual	Probabilidad por 100	Valor de P
La golpean en su casa	261	456		57,2	
La han golpeado en el último año	89	262		34,0	
Quién la golpeó en el último año					
La madre	58	91	63,7		
El padre	29	88	33,0		
Otros familiares	24	85	28,2		
Se sienten maltratadas en su casa	35	89		39,3	
La han golpeado					
Estrato uno	14	19		73,7	0,000009
Estrato dos	51	130		39,2	
Estrato tres	24	113		21,2	
Motivos por los que la golpean		85			
Desobediencia	58		68,2		
Celos	7		8,2		
Salidas o llegadas tarde	7		8,2		
Amigos	5		5,9		
Roles domésticos	3		3,5		
Educación hijos	2		2,4		
Alcohol y drogas	2		2,4		
Relaciones sexuales	1		1,2		

Al 57,2% de las mujeres entrevistadas sin unión conyugal, las han golpeado alguna vez en su casa y al 34,0% lo han hecho en el último año; de estas últimas sólo el 39,3% se sienten maltratadas. La persona que con mayor frecuencia ha ejercido el maltrato en el último año fue la madre, seguida del padre. Los motivos más frecuentes para ello son la desobediencia, seguida de los celos y las salidas o llegadas tarde de la mujer agredida.

Al analizar la violencia no conyugal por estrato socioeconómico, se encuentra que hay asociación estadística, $p=0,000009$, siendo mayor la violencia a menor estrato socioeconómico.(véase tabla 1). El riesgo de maltrato en el estrato uno es 3,48 veces mayor que en el estrato tres y 1,85 veces mayor en el estrato dos que en el tres.

Percepción del poder

El 83,4% de las mujeres que responden esta pregunta consideran que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres; el 20,8% que es deber de las mujeres tener relaciones sexuales cada vez que el hombre lo desee, independientemente de su propio deseo; el 19,1% opina que el hombre es quien debe mandar en la casa, y el 3,6% que el marido tiene derecho a golpear a su esposa(véase tabla 2).

Tabla 2. Percepción del poder por las mujeres

Característica	Numerador	Denominador	Probabilidad por 100
El marido tiene derecho a golpearlas	36	996	3,6
Edades de quienes consideran que el marido tiene derecho a golpearlas			
Menor 20 años	3	214	1,4
20 a 35	11	374	2,9
36 a 50	11	247	4,5
51 a 65	6	108	5,6
66 y más años	5	58	8,6
El hombre es quien debe mandar en la casa	189	991	19,1
Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres	826	991	83,4
Es deber de la mujer tener relaciones sexuales cada vez que el marido quiera	112	539	20,8

Al analizar las edades de quienes piensan que el marido tiene derecho a pegarle a su esposa, se observa que a medida que aumenta la edad de las mujeres, aumenta la proporción de quienes están de acuerdo con esta consideración.

La violencia como estrategia de castigo

El 39,2% de las mujeres mayores de veinte años, y el 30,8% de las menores de esta edad, dicen haber sido castigadas con violencia durante la infancia. En este último grupo, el 36% son menores de quince años. En ambos grupos, los castigos dados por los padres son similares, aunque en las menores de veinte años se observa una pequeña disminución en los golpes como forma de castigo principal. Al interrogar a las mujeres sobre la necesidad del castigo físico como estrategia educativa, el 54,4% y el 40,1% de las mujeres sin hijos y con hijos, respectivamente, creen que para educarlos es necesario golpearlos y es así como los golpes ocupan el segundo lugar en frecuencia como forma de castigo (véase tabla 3).

Tabla 3. La violencia como estrategia de castigo

Característica	Numerador	Denominador	Distribución porcentual	Probabilidad por 100
Durante la infancia se sintieron castigadas con violencia				
Mayores de 20 años	390	994		39,2
Menores de 20 años	66	214		30,8
Castigo más frecuente en quienes se sintieron castigadas con violencia				
Mayores de 20 años				
Golpes	310	381	81,4	
Insultos	19		5,0	
Encierros	16		4,2	
Las echaron de la casa	14		3,7	
Negándoles algo que querían	10		2,6	
Dejándoles de hablar	7		1,8	
Amenazándolas con abandonarlas	5		1,3	
Menores de 20 años		65		
Golpes	45		69,2	
Encierros	7		10,8	
Insultos	6		9,2	
Negándoles algo que quieren	4		6,2	
Dejándoles de hablar	2		3,1	
Amenazándolas con abandonarlas	1		1,5	
Tipo de castigo que da actualmente a sus hijos		493		
Les niega algo que quieren	246		49,9	
Les pega	135		27,4	
Cantaleta y regaños	66		13,4	
No les habla o amenaza	46		9,3	
Para corregir a los hijos hay que golpearlos				
Mujeres sin hijos	247	454	54,4	
Mujeres con hijos	215	536	40,1	

Discusión

Durante mucho tiempo se ha construido un concepto mítico e idealizado de la familia como el lugar donde reina la unión, se propicia la seguridad, la realización afectiva, la paz y la comprensión entre sus miembros. Actualmente, los datos empíricos la ubican como un entorno con tendencia al conflicto, por sus características de intimidad, privacidad y la existencia de una serie de relaciones de alta complejidad, en tanto coexisten en ella intereses muy diferentes, sentimientos complejos y contradictorios, lo cual genera una diversidad de situaciones conflictivas entre sus miembros

Al analizar los antecedentes de maltrato dentro de la familia, se observa que una alta proporción de las mujeres mayores de veinte años, se sintieron castigadas con violencia en su infancia y el golpe fue el castigo preferido por sus padres. A pesar de esto ellas, ahora como madres, continúan con la violencia física como la segunda estrategia de castigo.

Aproximadamente la mitad de las mujeres con hijos o sin ellos, piensan en el castigo físico como un deber y un derecho de los padres en la socialización de los mismos. Es preocupante que prácticas como los golpes, los encierros, las amenazas y otras formas de castigo aun más crueles, que producen graves consecuencias sobre el desarrollo integral de las personas, continúan vigentes en la población como estrategias cotidianas de formación. En este sentido, el castigo es entendido como una forma de educación que dista mucho de las sanciones denominadas por Piaget⁶ de *reciprocidad*, las cuales tienen como efecto motivar a la persona para que establezcan normas de conducta a través de la construcción de sus propios puntos de vista.

Según los datos de este trabajo, es la madre quien principalmente utiliza el castigo violento para educar a sus hijos (as). Gutiérrez,⁷ al referirse a la familia antioqueña, comenta que es la figura materna la más violenta en el castigo. Esta actitud violenta de las mujeres contra sus hijas se puede entender según Castellanos^{6,8} como una forma de ejercicio del poder donde participan los mismos dominados, en éste caso las mujeres son quienes apuntalan y comparten el poder del varón. La mejor dominación, la más eficiente, es la que se apoya en miembros del propio grupo subyugado. En la sociedad patriarcal, las mujeres hacen parte de esa sociedad y contribuyen a su perpetuación en tanto ayudan a que el poder patriarcal sea respetado en la familia, castigando a las niñas y jóvenes para mantener su control.

Por otra parte, la violencia no conyugal es estadísticamente mayor en los estratos más bajos de la población estudiada, hecho que lleva a cuestionar la relación existente entre el nivel educativo de los progenitores y las formas de socializar a los hijos (as).

Conclusiones

1. La Violencia ejercida contra la mujer dentro del hogar, aún es un asunto crítico en nuestro medio, en cuanto un poco más de la mitad de las mujeres que no tienen compañero han sido golpeadas en su casa y una tercera parte de ellas, fue golpeada en el último año. Esta frecuencia varía en los diferentes estratos con una frecuencia mayor en el estrato uno.
2. Una quinta parte de las mujeres estudiadas consideran que es el hombre quien debe mandar en la casa y que es deber de la mujer acceder a las relaciones sexuales de acuerdo con el deseo del esposo.
3. No se vislumbra un cambio hacia comportamientos que posibiliten una ruptura de la reproducción de la violencia, porque:
 - Aproximadamente la mitad de las mujeres piensan que el castigo físico tiene una función educativa y por tanto es necesario.
 - En el caso de la violencia no conyugal, la agresión proviene principalmente de la madre.
 - Una tercera parte de las menores de veinte años se ha sentido castigada con violencia en su infancia.
 - La violencia física es la segunda estrategia de castigo más utilizada entre las madres de este estudio.

Recomendaciones

1. Trabajar en la prevención de la violencia mediante programas educativos con hombres y mujeres que intervengan aspectos como:
 - Las pautas de socialización dadas a la mujer en el sufrimiento, la culpabilización, el sometimiento y la victimización, hacen que éstas perciban la violencia que se ejerce contra ellas en la familia, como un evento *normal* que hace parte de la vida cotidiana y no como una situación problemática que debe ser consultada e intervenida.
 - Los patrones de socialización que fomentan en el hombre la intolerancia y el uso de la fuerza en la resolución de conflictos, como símbolo de masculinidad.
 - La creencia que la mujer es la única responsable de mantener la unión y la armonía familiar y, por tanto, debe soportar el maltrato en favor de esta unión.
2. Realizar trabajos educativos que busquen erradicar la violencia física o psicológica como estrategia de castigo.
3. Desarrollar trabajos de información y formación sobre los derechos de hombres y mujeres, las leyes que protegen a las víctimas de la violencia, y los servicios privados y gubernamentales disponibles para estas situaciones.

4. Desarrollar en la mujer potencialidades que le permitan tomar decisiones frente a situaciones de conflicto en el hogar.

Referencias bibliográficas

1. UNICEF. *La violencia contra la mujer. Ausencia de una respuesta institucional*. Bogotá:Editorial Gente Nueva;1992.
2. Organización Panamericana de la Salud. *La violencia contra la mujer: un problema de salud pública. Memoria del primer seminario subregional sobre violencia contra la mujer, Managua, 1992*.
3. Maldonado MC. *Relaciones de Dominación en la Familia*. En: *Discurso Género y Mujer*. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades Universidad del Valle;1994: 160.
4. Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana. *Anuario Estadístico Metropolitano*. Medellín, 1989-1990.
5. Profamilia. *La Violencia y los Derechos Humanos de la Mujer*. Bogotá:Printex Impresores;1992:207.
6. Rey G. *La Experiencia de la Libertad: Teorías y Estrategias del Desarrollo Moral*. En: *Socialización Cultura e Identidad*. Módulo No.2. Desarrollo Humano. Medellín: Cinde;1990:14.
7. Gutiérrez V. *Honor, Familia y Sociedad en la Estructura Patriarcal*. Bogotá: Universidad Nacional;1978:52-58.
8. Castellanos G. *Género, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad*. En: *Desde las orillas de la política*. Barcelona: Ed. Poblagra. Fie, SL;1996:25.

Fecha de recepción: Octubre de 1997